FECHA PRESENTE ACTA	24/08/2026		
CONTRATO X CONVENIO __	1064 DE 2026	FECHA	7/07/2026
OBJETO:	GTI-26 RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE TUNJA.		
VALOR TOTAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($44.278.892,00) M/CTE.		
APORTES	APORTE MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)		
	APORTE CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)		
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Sin perjuicio del plazo de ejecución contractual antes señalado, la licencia objeto del contrato tendrá una vigencia de doce (12) meses, contados a partir de su activación o puesta en funcionamiento, de conformidad con las condiciones técnicas y comerciales ofrecidas por el contratista.		
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	ROYAL TECH GROUP S.A.S Nit: 901.394.655 - 2 R/L HECTOR DAVID MENDOZA ARROYO C.C 1140834004 de Barranquilla		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	FABIO HERNANDO COCUNUBO CORREA CC. 4134154		
FECHA INICIO	24/07/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN			
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSION			
ACTA DE REINICIO			
ADICIONAL N° ____ VALOR$___			
PRORROGA N° ____TIEMPO___			
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	DEL 24 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE AGOSTO DE 2026		

En la Ciudad de Tunja, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de AGOSTO de 2026, se reunieron en las oficinas de La Gerencia Estratégica Tics del Municipio de Tunja, el señor (a) FABIO HERNANDO COCUNUBO CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía número 4134154 de Guicán de la Sierra, quien en su calidad de Profesional Especializado (e), obra como Supervisor y HECTOR DAVID MENDOZA ARROYO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1140834004 de BARRANQUILLA , quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre de Representante Legal de Royal Tech Group S.A.S, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION**, teniendo en cuenta que a la fecha se ha cumplido el plazo de ejecución establecido en el mismo.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACONES: Se hace claridad que el acta de inicio se firma con fecha de 24 de julio, fecha en la cual fue notificada la Delegación de supervisión.

FIRMA: _____

NOMBRE:HECTOR DAVID MENDOZA ARROYO

CONTRATISTA

FIRMA: _____

NOMBRE: FABIO HERNANDO COCUNUBO C.

SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

		Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:		FABIO HERNANDO COCUNUBO CORREA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E),	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma				

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en